

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D

Referencia : Expediente No. NC2025/0005889

Asunto : Solicitud de patente para MÉTODO DE DETECCIÓN DE
POLARIDAD DE PUNTO SOBRE ONDA PARA MITIGACIÓN DE
SATURACIÓN.

Solicitante : S&C ELECTRIC COMPANY

Fecha de solicitud : 7 de mayo de 2025

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad solicitante para el asunto en referencia, doy respuesta al Oficio No. 7164 notificado por fijación en lista de fecha de 14 de mayo de 2025.

I. EN CUANTO AL NOMBRE DEL INVENTOR MICHAEL STAMER

Al respecto, es preciso reiterar la aclaración realizada durante la entrevista llevada a cabo el 3 de junio de 2025 con el examinador, en la cual se indicó que el nombre correcto del inventor es **Michael Stamer**, y no **Michel Stamber**. Esta corrección está debidamente respaldada por la modificación realizada en la solicitud equivalente presentada ante la USPTO, cuyos documentos fueron aportados junto con la presente solicitud, específicamente en el documento identificado como 01-06 en el expediente de SIPI, desde la página 7 hasta la página 18.

CAVELIER

ABOGADOS

De acuerdo con lo manifestado durante la entrevista por el examinador, dichos documentos constituyen soporte suficiente para confirmar de manera clara y precisa el nombre correcto del inventor. Asimismo, es importante tener en cuenta, tal como se mencionó en dicha entrevista, que el plazo para efectuar esta corrección en fase internacional ya ha expirado.

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

1. Documento que contiene la solicitud y aceptación de la corrección del nombre del inventor Michael Stamer ante la USPTO.

Señora directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908